

Acta de la Asamblea General de la Conferencia de Decanos de Matemáticas celebrada en el Carmen de la Victoria de la Universidad de Granada el día 30 de noviembre de 2002.

En el aula de la planta baja de la Residencia del Carmen de la Victoria de la Universidad de Granada, a las 17:00 horas del día 30 de noviembre del año 2002, se reúne la Asamblea General de la Conferencia de Decanos de Matemáticas, con los asistentes que se relacionan en el Anexo 1 y con el siguiente:

Orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Informe de la Comisión Permanente
3. Valoración y conclusiones
4. Renovación de miembros de la Comisión Permanente
5. Elección del lugar para la próxima RDDM
6. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la reunión.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la Asamblea anterior, celebrada en Valladolid, el día 19 de septiembre de 2001.

2. Informe de la Comisión Permanente.

Antonio Campillo informa de las gestiones seguidas para proceder a la inscripción como Asociación legal. Según la Ley de Asociaciones, los socios pueden ser personas físicas o jurídicas. En este caso, es obvio que los socios tendrían que ser personas jurídicas, y éstas serían las Universidades, ya que las Facultades o Centros Universitarios no tienen personalidad jurídica. Hasta el momento hay 20 Universidades que han firmado el acta fundacional.

3. Valoración y conclusiones

Se acuerda, por unanimidad, apoyar el documento de Conclusiones elaborado en la Reunión de Decanos y Directores, que se adjuntan como ANEXO 2. Se acuerda asimismo hacer llegar estas conclusiones a la Secretaría General de la CRUE, a los Rectores de las Universidades, a los responsables de Educación de las Comunidades Autónomas y al Ministerio de Educación. Se acuerda enviar al Ministerio de Educación, asimismo, nuestra solicitud de participación en la definición de los criterios de acreditación específicos de la titulación de Matemáticas.

4. Renovación de miembros de la Comisión Permanente.

Adolfo Quirós, que ha dejado de ser Director del Departamento de Matemáticas de la Universidad Autónoma de Madrid, deja un puesto vacante en la Comisión Permanente. Se acuerda que sea ocupado por Juan José Nuño Ballesteros, Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad de Valencia. Se acuerda asimismo que continúe Antonio Campillo como Presidente.

5. Elección del lugar para la próxima RDDM.

Se acuerda que la próxima Reunión de Decanos y Directores de Matemáticas tenga lugar en Oviedo.

ANEXO 1

RELACIÓN DE ASISTENTES A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFERENCIA DE DECANOS DE MATEMÁTICAS CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2002

Residencia Carmen de la Victoria, Universidad de Granada	
Valentín Jornet Pla	Alicante
Juan Carlos Navarro Pascual	Almería
Frederic Utzet Civit	Autónoma de Barcelona
Adolfo Quirós Gracián	Autónoma de Madrid
Joaquín M. Ortega Aramburu	Barcelona
Laureano González Vega	Cantabria
José Carrillo Menéndez	Complutense de Madrid
Francisco Urbano Pérez-Aranda	Granada
Enrique Caro Guerra	Málaga
Antonio Pallarés Ruiz	Murcia
M ^º José Asiáin Olló	Pública de Navarra
Concha Masa Noceda	Oviedo
Julián Aguirre Estibalez	País Vasco
Pere Pascual Gainza	Politécnica de Cataluña
José Ángel Domínguez	Salamanca
Juan M. Viaño Rey	Santiago de Compostela
Rosa Echevarría Líbano	Sevilla
Juan J. Nuño Ballesteros	Valencia
Antonio Campillo López	Valladolid
Luis Randez García	Zaragoza

ANEXO 2

CONCLUSIONES DE LA CUARTA REUNIÓN DE DECANOS Y DIRECTORES DE MATEMÁTICAS, CELEBRADA EN GRANADA, LOS DÍAS 29 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2002

Los Decanos, Directores, Representantes de Sociedades Matemáticas y el resto de participantes en la "Cuarta Reunión de Decanos y Directores de Matemáticas" han acordado por unanimidad hacer públicas las siguientes conclusiones:

1. Manifiestan su apoyo explícito al Congreso Mundial de Matemáticas, Madrid ICM 2006, y solicitan a las Universidades que faciliten la participación de sus profesores y alumnos en la preparación, desarrollo y organización del Congreso. El reconocimiento académico de estas actividades será promovido por decanatos y direcciones de Matemáticas.
2. Se adhieren al documento "Hacia un marco común para los títulos de Matemáticas en Europa" del Proyecto "Tuning Educational Structures in Europe".
3. Apoyan los criterios y métodos que, con la implantación del sistema europeo de créditos, centran el proceso educativo en la valoración del trabajo de los estudiantes y de las competencias y destrezas adquiridas por los titulados.
4. Solicitan que se autorice y respalde oficialmente el establecimiento de proyectos de desarrollo de titulaciones que permitan valorar las ventajas y dificultades de la nueva estructura y de la implantación del sistema de créditos europeos.
5. Proponen como estructura básica para las enseñanzas de matemáticas que participen en estos proyectos la siguiente: una licenciatura de 240 ECTS; un postgrado que pueda incluir diversas orientaciones de especialización profesional, académica o investigadora; un doctorado basado en un trabajo de investigación original y riguroso.
6. Solicitan la flexibilización de la asignación a las distintas áreas de conocimiento de las asignaturas de matemáticas de los diversos planes de estudio universitarios.
7. Piden que los responsables de las titulaciones sean convocados y tenidos en cuenta a la hora de establecer los criterios de acreditación.